Naciones Unidas S/PV.5071



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

5071[a] sesión

Jueves 4 de noviembre de 2004, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Danforth	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Yañez-Barnuevo
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

Informe del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán preparado de conformidad con el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004), de 18 de septiembre de 2004, y los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004) del Consejo de Seguridad, de 30 de julio de 2004 (S/2004/881)

04-59114 (S)

0459114

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informe del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán preparado de conformidad con el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004), de 18 de septiembre de 2004, y los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1566 (2004) del Consejo de Seguridad, de 30 de julio de 2004 (S/2004/881)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Representante Especial del Secretario General para el Sudán y jefe de la operación de apoyo a la paz, Sr. Jan Pronk, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Pronk a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros tienen ante sí el informe del Secretario General sobre el Sudán preparado de conformidad con el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004) del Consejo de Seguridad, de 18 de septiembre de 2004, y los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1566 (2004) del Consejo de Seguridad, de 30 de julio de 2004, documento S/2004/881.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Jan Pronk, Representante Especial del Secretario General para el Sudán y jefe de la operación de apoyo a la paz, a quien concedo la palabra.

Sr. Pronk (*habla en inglés*): El informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán en el mes de octubre nos presenta un panorama híbrido. Hay progreso en el frente político pero retroceso en el terreno. El progreso es lento y el retroceso es alarmante. La divergencia entre las dos tendencias también está ampliándose. Los acuerdos políticos que se alcanzaron en la mesa de negociaciones quizás lleguen demasiado tarde para poner fin a la creciente violencia y al sufrimiento humano en los pueblos, aldeas y asentamientos sobre el terreno. Me temo que la situación en Darfur puede quedar fuera de control a menos que se hagan más esfuerzos, tanto en la mesa de negociaciones como sobre el terreno.

Las reuniones que el Consejo tiene previsto celebrar a mediados de noviembre en Nairobi ofrecen una oportunidad excelente para poner en marcha esas firmes medidas. ¿Es ello necesario? Sí, lo es. Desde la primera resolución del Consejo de Seguridad sobre Darfur, resolución 1556 (2004), aprobada hace tres meses, sin duda ha habido progresos en el frente político, pero ello todavía no está dando beneficios, ya que en la propia región de Darfur la situación se ha deteriorado gravemente.

En el informe que examina hoy el Consejo se indican varias tendencias en los acontecimientos acaecidos en el mes de octubre. Tanto el Gobierno como los movimientos rebeldes han violado la cesación del fuego y parece que el Movimiento/Ejército de Liberación del Sudán fue responsable de la mayoría de esas violaciones en el mes de octubre. El Movimiento/Ejército de Liberación del Sudán está tratando de controlar una zona más amplia en Darfur y está fortaleciendo su capacidad logística y de combate. El Gobierno también está intentando extender el territorio bajo su control atacando con fuerzas mixtas compuestas por militares, policía y milicias. Las Naciones Unidas están esperando la verificación de la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana de la información en el sentido de que las aeronaves utilizadas en esos ataques dispararon sus armas contra blancos en tierra. Sin embargo, el Gobierno lo ha negado y ha declarado que ha dado instrucciones a los militares de no hacerlo.

Al comienzo del período objeto de examen no hubo ataques a gran escala contra los civiles por parte de las milicias. No obstante, hacia finales de mes, la amenaza de ataques a gran escala había aumentado en forma considerable. Los casos de bandidaje y de secuestros están aumentando y obstaculizan la prestación de asistencia humanitaria. Han surgido dos nuevos grupos rebeldes y una nueva amenaza para las operaciones humanitarias y los civiles en Darfur, a saber, las minas terrestres. El Consejo tiene conocimiento de la trágica muerte de dos miembros del personal de asistencia humanitaria debido a la explosión de una mina

terrestre, un acto criminal y cobarde contra personas que acudieron allí para ayudar.

En términos generales, los acuerdos alcanzados con el Gobierno se han cumplido. Por ejemplo, acordaron el acceso pleno y sin impedimentos de la asistencia humanitaria. Sin embargo, están dando marcha atrás en su acuerdo de que las personas desplazadas no serían obligadas a retornar o a reasentarse. Recientemente, en el sur de Darfur, familias de personas desplazadas fueron obligadas, en medio de la noche, a dejar el lugar en el que habían buscado refugio. Esto es algo a lo que debe ponerse fin inmediatamente, y los desplazados que fueron desarraigados por la fuerza deben recibir ayuda para poder regresar al lugar de refugio que hayan elegido libremente.

Por lo tanto, en términos generales, la inestabilidad ha aumentado en octubre, con más inseguridad y violencia que en septiembre. La situación se ha vuelto muy tensa en los dos últimos días, más tensa que en cualquier otro momento desde la aprobación de la primera resolución del Consejo de Seguridad sobre Darfur, en julio de 2004. Un grupo armado, del que se dice que sus integrantes son miembros del Movimiento/Ejército de Liberación del Sudán, robó numerosos camellos de las tribus árabes y secuestró a 18 civiles de un autobús de pasajeros en la zona alrededor de Zalingei, en el occidente de Darfur. Ello dio lugar a un ultimátum de la milicia, que amenazó con atacar no solamente a las fuerzas del Ejército de Liberación del Sudán, sino también a la población civil y a los desplazados.

A comienzos de noviembre la situación se ha deteriorado y la tensión ha aumentado a un nivel sin precedentes desde principios de agosto: hay enfrentamientos en cada vez más lugares; las partes están provocándose unas a otras; las milicias están formando bandas y las autoridades gubernamentales no pueden ejercer una influencia moderadora o responden con medidas inoportunas o incluso contraproducentes. Se puede llegar a un estado de anarquía en Darfur, un colapso total del orden público. La naturaleza del conflicto está cambiando. El Gobierno no controla plenamente a sus propias fuerzas, sino que ha utilizado a fuerzas paramilitares y ahora no puede confiar en su obediencia. El genio ha salido de la botella y no se le puede hacer regresar a ella. Las fronteras entre los militares, los paramilitares y la policía están difuminándose. Dentro de los movimientos rebeldes hay una crisis de liderazgo; hay divisiones y algunos comandantes provocan a sus adversarios mediante los robos, los secuestros y los asesinatos. Algunos parecen haber comenzado a actuar en su propio beneficio. Ahora controlan tanto territorio que, o bien asumen la responsabilidad de responder a las necesidades de las personas que están allí y se convierten en dirigentes políticos, o acuden a atacar a los civiles en las zonas que controlan por la fuerza. Si esto último ocurre, quizá pronto veamos a Darfur dominado por caudillos.

Si no se invierten esas tendencias negativas, la situación es una receta para el desastre. Si la lucha continúa, no va a haber cultivos y toda la población de Darfur dependerá de la asistencia humanitaria. Hay muchos medios de vida en juego. Esto comenzó hace dos años cuando algunas tribus árabes echaron a otras tribus para obtener más “Lebensraum” para sí mismos y para su ganado. Fue simplemente depuración étnica. Ahora están obteniendo algo similar a cambio: los robos de ganado, y el bloqueo de las rutas necesarias para los camellos a zonas secas lo que provoca enfermedades en los animales y, por lo tanto, constituye una amenaza para sus propios medios de vida. El derecho de acceso a los escasos recursos naturales comunes está denegándose. Esos recursos son incluso más escasos debido a la presión del aumento de la población y del mayor número de animales y también debido a una disminución de la calidad de esos recursos como resultado del cambio climático. El resultado de todo esto es una lucha entre distintos medios de vida que utilizan los mismos recursos naturales, lo que da lugar a la supervivencia de los más fuertes y la muerte de los más débiles.

¿Puede invertirse esa situación? Solamente puede invertirse adoptando un enfoque triple. En primer lugar, debe desplegarse la fuerza de un tercero, la Unión Africana, para disuadir de manera eficaz las violaciones. En segundo lugar, se deben acelerar todos los procesos de negociación. En tercer lugar, los dirigentes políticos, tanto los oficiales como los autoproclamados, deben rendir cuentas de todas las violaciones actuales de los acuerdos y de la continuación de la miseria humana.

Primero, el despliegue de la fuerza ampliada de la Unión Africana ya se está llevando a cabo. Sin embargo, la intensificación de la violencia y las tendencias que he señalado, requieren un despliegue aún más rápido de esas fuerzas con el fin de permitirles estar en todos los lugares donde se las necesite, es decir, en cualquier zona donde la situación de inseguridad pueda quedar fuera de control y resultar volátil. Yo aconsejaría a los miembros

del Consejo de Seguridad que consideraran todas las posibilidades de brindar más apoyo financiero y logístico a la Unión Africana con el fin de garantizar que sus fuerzas puedan estar presentes allí donde se las necesite para cumplir con sus tareas.

El segundo elemento de esta estrategia triple es acelerar todos los procesos de negociación. Las conversaciones políticas entre el Gobierno y los distintos movimientos están avanzando. Hay luz al final del túnel, pero pareciera que el túnel se hiciera cada vez más largo. Las soluciones políticas son importantes en sí mismas, y también se las necesita urgentemente para poder controlar la situación de seguridad sobre el terreno.

Hace tres meses todavía no se celebraba conversación alguna entre el Gobierno y los movimientos rebeldes en Darfur. Ahora las conversaciones han comenzado. Estuvieron paralizadas en la última ronda porque las partes se centraban en temas equivocados. En la mesa de negociaciones en Abuja todavía hay renuencia, desconfianza, división interna, falta de capacidad de negociación y ningún sentido de la urgencia.

El Gobierno y los movimientos rebeldes deben cumplir con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad y el Acuerdo de Cesación del Fuego de Nyamena, en vez de condicionar su acatamiento al acatamiento de los demás. Deben aplicar de manera íntegra e inmediata el acuerdo alcanzado sobre el acceso humanitario, independientemente de si ese acuerdo se ha firmado o no. Deben considerar sus fines políticos como objeto de las deliberaciones, en vez de centrarse en cuestiones tales como el acceso humanitario y la seguridad, que esencialmente no son negociables. Las sesiones del Consejo de Seguridad que se celebrarán en Nairobi podrían permitir que las partes se den cuenta de que la comunidad internacional espera que negocien de buena fe y que aprueben, antes de finales de año, una declaración de principios, así como un calendario y un programa detallado para seguir negociando sobre las cuestiones políticas.

En Nairobi, el Gobierno y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés se reunieron de nuevo en octubre, y están a punto de concertar varios acuerdos nuevos. En anteriores declaraciones me he referido a los motivos por las cuales el resultado del proceso de paz entre el norte y el sur —la paz, una nueva constitución, una estructura federal para el Estado, la diferenciación nacional y un Gobierno de base amplia— puede servir de modelo y de base para Darfur. Ahora parece que hay muchas posibilidades de que esta ronda de conversaciones llegue a buen término. No obstante, todavía queda pendiente un motivo final de discordia muy difícil de resolver, a saber, la financiación del ejército del sur. Las partes parecen reticentes a actuar. Los miembros del Consejo de Seguridad podrían ofrecer sus buenos oficios para tratar de resolver esa última cuestión, de manera que el Vicepresidente Taha y el Sr. Garang pudieran encontrarse a medio camino; así, no perdería ninguno de los dos.

La comunidad internacional debe velar por que se mantenga el impulso y transmitir al unísono y de manera rotunda el mensaje apropiado a las partes. Ahora más que nunca es urgente ejercer una presión firme sobre todas las partes para que concluyan los acuerdos y pasen a la fase de aplicación. Como hemos constatado en casos anteriores, la etapa final puede ser la más difícil, ya que hasta el último momento pueden surgir nuevos retos. Esta etapa final debe completarse definitivamente alrededor de fin de este año. Los negociadores se lo deben no sólo a las personas afectadas por el conflicto entre el norte y el sur, sino también a la población del resto del Sudán, en particular la de Darfur. Por lo tanto, los negociadores que asistan a las conversaciones entre el norte y el sur deben comprometerse a trabajar de consuno para resolver el conflicto de Darfur inmediatamente después de la firma de un acuerdo general, por ejemplo mediante el fortalecimiento y el apuntalamiento del proceso político que ya se está llevando a cabo en Abuja.

Por lo tanto, tal vez convenga que el Consejo deje en claro que no va a tolerar más demoras en la concertación de un acuerdo de paz general entre el norte y el sur y una solución política de la crisis de Darfur. El mensaje del Consejo a las partes debe ser esencialmente el siguiente: “Cumplan ustedes con sus compromisos y contarán con nuestro apoyo. Si no lo hacen, o si no lo hacen a tiempo, perderán ese apoyo”.

El tercer elemento de esta estrategia política es garantizar que los dirigentes políticos —tanto los oficiales como los autoproclamados— respondan por las violaciones actuales de los acuerdos y por el sufrimiento que persiste. Este año el Consejo de Seguridad ha aprobado una serie de resoluciones sobre el Sudán, principalmente por la preocupación creciente respecto de la suerte que iba a correr la población civil. Los dirigentes políticos de cualquiera de las partes que nieguen los hechos sobre el terreno, que desatiendan el dolor de los ciudadanos pobres y vulnerables que viven

en zonas que están bajo su control y que utilicen tácticas dilatorias en las negociaciones y en los procedimientos de aplicación están actuando de manera irresponsable. El mensaje dirigido al Movimiento/Ejército de Liberación del Sudán, al Movimiento Justicia e Igualdad y a todos los demás grupos armados es que su condición de rebeldes no les exime de la obligación moral que tienen para con su pueblo. Al contrario, como dirigentes políticos, son tan responsables de la protección civil como el Gobierno del Sudán. Quizás el Consejo de Seguridad podría plantearse la posibilidad de adoptar medidas creativas y rápidas para asegurar que en efecto se apliquen las condiciones que dispuso en anteriores resoluciones sobre la protección de los civiles y advertir a todas las partes que todas, sin excepción, deberán rendir cuentas por dichas violaciones. También a este respecto, las sesiones del Consejo de Seguridad previstas para mediados de noviembre en Nairobi serán una gran oportunidad.

Por último, es preciso actuar. Se dejó que ocurriera la catástrofe humanitaria de 2003 y de los primeros seis meses de este año porque la comunidad internacional todavía no había decidido actuar. Con la aprobación de dos resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Darfur, eso ha cambiado. Si el dolor persiste, es a pesar de estas resoluciones. Si, por ejemplo, los desplazados protestaron y la policía y el ejército dispararon contra civiles inocentes a pesar de la presencia de las Naciones Unidas, se desataría una tragedia por la que se culparía a las Naciones Unidas. Si, por ejemplo, los miembros de las milicias o de los grupos paramilitares atacaran a los civiles desarmados, se produciría una matanza, a pesar de que la protección de los civiles era el objetivo esencial del Consejo de Seguridad. Sería una catástrofe. La protección de los ciudadanos es una obligación del Gobierno del Sudán. Es también una obligación de los movimientos que se consideran posibles gobiernos futuros, los cuales deben acatar los mismos principios del derecho humanitario que los Gobiernos reconocidos oficialmente. También es deber de la comunidad internacional contemplar la posibilidad de adoptar otras medidas si las medidas adoptadas hasta ahora resultan ser insuficientes.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pronk por su amplia exposición informativa.

De conformidad con el acuerdo alcanzado en las consultas previas del Consejo, quisiera invitar a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.